

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**20719** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0027/2022, con destino a uso ganadero en el término municipal de Recuerda (Soria).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Rubén Peñaranda Esteban (\*\*8590\*\*) y D<sup>a</sup>. María Cruz Esteban Zayas (\*\*8133\*\*), solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Recuerda (Soria), por un volumen máximo anual de 13.720,35 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 1,74 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,43 l/s, con destino a uso ganadero, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 24 de mayo de 2024, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D. Ángel Peñaranda Egea (\*\*7509\*\*) y D<sup>a</sup>. María Cruz Esteban Zayas (\*\*8133\*\*)

Tipo de uso: Ganadero (4.200 cabezas de ganado porcino).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 13.720,35

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,74

Caudal medio equivalente (l/s): 0,43

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400050 - Tierras de Caracena - Berlanga

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 3 de junio de 2024.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240026165-1